



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

CERTIFICACIÓN APOORTE CANON DE ARRENDAMIENTO UNCS-0028/2023

DETALLE DE SENARECOM DE REGISTROS DECLARADOS EN EL FORMULARIO M-02 CON APOORTE A COMIBOL, GESTIÓN 2012 AL 2023 DE LA COOPERATIVA MINERA "SAN ANTONIO" R.L.


De acuerdo a trámite de adecuación, se ha revisado la información registrada del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM), los mismos declarados como aporte a COMIBOL según el Formulario M-02 de compra y venta de minerales y metales de las gestiones 2012 al 2023 (agosto), en la cual se identifica que existen depósitos de ingresos por parte de la Comercializadora (Comprador de minerales) la cual se convierte en agente de retención de la Cooperativa Minera "SAN ANTONIO" R.L. (Vendedor), de acuerdo al siguiente resumen, Adjunto Anexos de los registros declarados con aporte a COMIBOL, fecha de transacción, número de depósito, fecha de depósito e importe por fecha y transacción, de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN POR GESTIONES DEPÓSITOS EFECTUADOS A LA CUENTA DE COMIBOL 1-4713405 COOPERATIVA MINERA "SAN ANTONIO" R.L.

GESTIONES	IMPORTE BOLIVIANOS
2012	195.736,00
2013	159.751,00
2014	161.480,00
2015	95.177,00
2016	85.741,00
2017	43.914,00
2018	78.247,80
2019	36.421,00
2020	54.691,46
2021	10.842,00
2022	228.801,00
2023 (AGOSTO)	6.354,00

El presente documento tiene por objeto establecer los pagos efectuados por concepto de canon de arrendamiento en el marco de la Ley N° 845 de fecha 24 de octubre de 2016, Decreto Supremo N° 2994 de 23 de noviembre de 2016 y Decreto Supremo N° 3853, referente a la solicitud de suscripción de Contrato Cooperativo Minero por adecuación, según los extractos bancarios considerando los datos que se adjunta.

La Paz, 31 de octubre de 2023


Ing. Julio Jemio Ortuño
DIRECTOR DE SUPERVISION Y
SEGUIMIENTO DE CONTRATOS



JJO/mias
Cc./Arch



Corporación Minera de Bolivia
 Casa Matriz: Av. E. Camacho N°
 1396 Edif. COMIBOL (Z. Central) Tel.
 2682100 Fax (591-2) 357979 La Paz
 - Bolivia

NIT: 1006965023
FACTURA: 748
AUTORIZACION: 244401200269758

ORIGINAL

Explotación Estatal

FACTURA

Lugar y Fecha	La Paz, 30 de Junio de 2022
Señor(es):	COOPERATIVA MINERA SAN ANTONIO R.L.
NIT/CI	137101028
Observaciones	

DETALLE

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	CANON DE ARRENDAMIENTO DE CONCESIONES MINERAS	1.00	54.43	54.43

TOTAL Bs: 54.43

Son : CINCUENTA Y CUATRO ,43/100 Bolivianos

Código de Control : **8E-35-99-B2-05**
 Fecha Límite de Emisión : **25/10/2022**



ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAIS, EL USO ILICITO DE ESTA SERA SANCIONADO DE ACUERDO A LEY

Ley N°453: El proveedor debe brindar atencion sin discriminacion, con respeto, calidez y cordialidad a los usuarios y consumidores.

William José Alfaro Herrera
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE ADMINISTRACION
 COOP. MINERA "SAN ANTONIO" R.L.

C.T. 6156027 L.P.